

***Bullying*, un tema de conversación**

Javier Ocadiz Cabrera*

Actualmente, el término *bullying* se utiliza para hablar sobre la violencia escolar de la que son víctimas muchos niños por parte de sus compañeros de escuela y que implica un daño psicológico, emocional o físico. El *bullying* se presenta en la mayoría de las escuelas sin distinción de clase social o sexo, las víctimas suelen ser de la edad pre-adolescente a adolescente y, aunque la violencia suele ser emocional, causa un gran impacto en la vida de los pequeños.

El *bullying* es una especie de tortura, su objetivo principal es la intimidación de la víctima por parte de un agresor, que suele tener a varios cómplices a quienes se percibe como sujetos con poder por los compañeros que observan el maltrato y sometimiento de la víctima.

Los tipos de *bullying* de acuerdo a la forma de agresión son:

- a) Psicológico: El agresor acosa a su víctima por medio de chantaje, intimidación, amenazas, desprecio, humillaciones y falta de respeto.
- b) Sexual: El agresor acosa sexualmente a la víctima tratando de obligarle a realizar actos contra su voluntad.
- c) Verbal: La víctima se ve atacada por medio de burlas, insultos y/o apodos que le ponen en evidencia ante todos sus compañeros.
- d) Físico: Golpes, patadas, empujones o una golpiza colectiva para la víctima.
- e) Exclusión social: La víctima es atacada por medio de la indiferencia y el silencio de sus compañeros para aislarlo.

El perfil de un niño acosador es muy difícil de determinar con absoluta certeza, pero con frecuencia se toma como referencia a:

- a) Niños que buscan conseguir la aprobación de sus compañeros haciendo gala de aquello de lo que carecen; por ejemplo, el agresor del niño intelectual puede ser un niño con bajas calificaciones.
- b) Niños que son acosados o agredidos por adultos en su propio hogar o que experimentan en la agresión la única forma de expresión de enojo ante situaciones familiares de estrés (divorcios, violencia intrafamiliar, muerte de algún familiar, alcoholismo o drogadicción).
- c) Niños con modelos educativos inadecuados (algunos provenientes del entorno familiar o de los programas de televisión con mensajes violentos o discriminatorios).
- d) Niños incapaces de mostrar empatía, es decir, capacidad de ponerse en el lugar del otro.

Para prevenir el *bullying* es muy importante tomar en cuenta que entre más grande sea la escuela de los jóvenes hay mayores probabilidades de que se presenten este tipo de casos. Por otro lado, la mejor prevención para no criar acosadores es brindar una educación adecuada fomentando valores indispensables como el respeto, la amistad y la tolerancia.

Además, es indispensable mantener una comunicación adecuada con los hijos adolescentes, pues muchos casos de *bullying* son ignorados por los padres de los niños y también por sus maestros, quienes juegan un rol importante en el establecimiento de límites de conducta en el plantel educativo.

El *bullying* debe tener un tratamiento específico para erradicar sus efectos tanto en la víctima como en el agresor, pues de lo contrario el agresor puede convertirse en un delincuente potencial y la víctima puede desarrollar, con mucha probabilidad, baja autoestima, falta de interés por los estudios, terror de asistir a la escuela, depresión y pensamientos suicidas.

Para confrontar al agresor en una etapa inicial del *bullying*, la víctima debe saber que llorar, enojarse o demostrar miedo le brindará la satisfacción buscada a su agresor, por lo que se recomienda ignorar los ataques verbales, mantener la calma, evitar los sentimientos de culpabilidad o inferioridad. Asimismo, es muy importante hablar con un adulto de confianza, como un maestro o un familiar, para que éste intervenga y la situación no llegue a complicaciones mayores.

** Encargado de la Tercera Visitaduría General de la Comisión Estatal de Derechos Humanos*